



DEPENDENCIA *Presidencia Municipal*
Sección *Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal*
Oficio No. *0180/2019*
Expediente *GOB/2019*
ASUNTO: *Contestación de solicitud de información a través de INFOMEX.*

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 20 de Marzo del 2019

L.C.C. MELISSA YANAHI AVILEZ ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Presente.-

Dando cumplimiento a lo establecido en Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y en respuesta al oficio de solicitud de información de INFOMEX de fecha 20 de Marzo del año en curso, a petición del **C. Crescencio Flores Contreras**, con número de folio: 00349719, quien solicitó el día 16 de Marzo del año en curso, a través del medio electrónico (INFOMEX-SINALOA), textualmente lo siguiente:

Cantidad Total de elementos policiales desglosados por función.

CATEGORIA	CANTIDAD
COMISARIO	1
POLICÍA PRIMERO	1
POLICÍA SEGUNDO	2
POLICÍA TERCERO	3
RADIO OPERADOR	3
ENCARGADO DE ARMAMENTO	1
POLICÍA	19
POLICÍA SEGUNDO TRÁNSITO	1
POLICÍA TERCERO TRÁNSITO	1
POLICÍA DE TRÁNSITO	5
TOTAL	37

Sin otro particular por el momento, envió a usted un cordial saludo.

"ELOTA ERES TU, SOMOS TODOS"
ATENTAMENTE
EL C. DIRECTOR DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

LIC. GERARDO CERVANTES MENDOZA

C.c.p.- Lic. Ángel Geovani Escobar Marjárez.- Presidente Municipal de Elota.
C.c.p.- Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez.- Secretario del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Profra. Alma Rosa Tirado Valdez.- Síndico Procurador.
C.c.p.- Profra. María Candelaria Rodríguez Heras.- Oficial Mayor.

Av. Gabriel Leyva y Lic. Saúl Aguilar Pico, C.P. B2700, La Cruz, Elota, Sinaloa.

Teléfonos y Fax: (696) 1 01 00, 96 1 01 11, 96 1 02 42, 96 1 00 55, 96 1 18 02 y 96 1 18 06
www.elota.gob.mx

